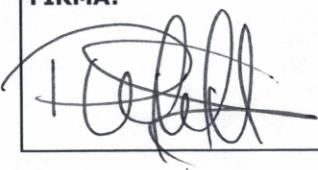
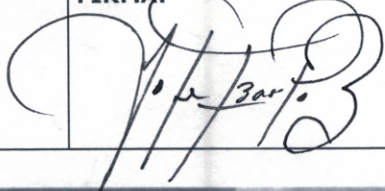
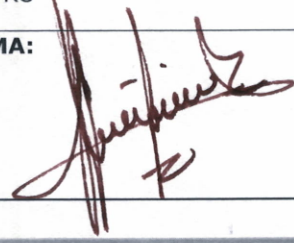

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS

"SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST" REGIONAL CENTRO

VIGENCIA 2025

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE: PATRICIA HURTADO QUINAYAS	NOMBRE: MY (RA) JOSE LIBARDO SISA PARADA	NOMBRE: CORONEL (RA) RICARDO AUGUSTO SALCEDO ROZO
CARGO: LIDER SST REGIONAL CENTRO	CARGO: COORDINADOR ADMINISTRATIVO	CARGO: DIRECTOR REGIONAL CENTRO
FIRMA: 	FIRMA: 	FIRMA: 

PROCESO			
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL			
	TÍTULO	CÓDIGO: GI-FO-18	
		VERSIÓN: No. 03	
		Página 2 de 14	
FORMATO DE INFORME		FECHA:	03
		07	2024
			

OBJETIVO DEL INFORME

Informar de desempeño del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares –Regional Centro correspondiente a la vigencia 2025.

El objetivo de este documento es detallar el cumplimiento de los objetivos establecidos, la asignación de responsabilidades y la ejecución de los recursos asignados. Este análisis permite identificar los logros alcanzados y definir las áreas de mejora continua, cumpliendo así con los requisitos de la revisión anual del sistema estipulados en el Decreto 1072 de 2015.

CUERPO DEL INFORME

Conforme a lo establecido en el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015, título 4 del capítulo 6 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del artículo 2.2.4.6.8., numeral 3. Obligaciones de los empleadores, se dispone: “rendición de cuentas al interior de la empresa: A quienes se les hayan delegado responsabilidades en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG- SST), tienen la obligación de rendir cuentas internamente en relación con su desempeño.

La rendición de cuentas del SG-SST es una obligación anual, establecida en el Decreto 1072 de 2015, que exige a los responsables del sistema reportar su desempeño ante la alta dirección, COPASST y partes interesadas. Documenta el uso de recursos, logros, cumplimiento de metas, seguridad y salud en el trabajo y áreas de mejora para la toma de decisiones estratégicas.

1.1 Cumplimiento de Actividades 2025

El cumplimiento de los objetivos del SG-SST para la vigencia 2025 se fundamenta en la ejecución de 123 actividades programadas, las cuales abarcan los ciclos de mejora y los programas preventivos institucionales. La gestión técnica de este plan se centralizará en el aplicativo SVE, herramienta obligatoria para el registro y reporte de avances, asegurando que cada actividad contribuya directamente a la mitigación de riesgos y al fortalecimiento de la cultura de prevención y autocuidado de los funcionarios de la ALFM

PROCESO		DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL			
	TÍTULO	CÓDIGO: GI-FO-18		Página 3 de 14	
	FORMATO DE INFORME	VERSIÓN: No. 03			
		FECHA:	03	07	2024

Evidencia Cumplimiento Plan De Trabajo SST Regional Centro

Reporte de Conteo de Tareas por Plan									
Fecha de generación del reporte: 21/ene/2026 07:52 AM									
Plan:	Igual a PLAN SG SST 2025								
Fecha de consulta:	21/ene/2026 23:59								
Nombre	Total de tareas	Tareas finalizadas	Avance real	Tareas planificadas	Tareas finalizadas a tiempo	Efectividad	Tareas en desarrollo	Tareas canceladas	
PLAN SG SST 2025	1479	1386	93.71%	1365	1085	98.83%	12	0	
A. AMAZONIA	123	108	87.60%	113	32	95.58%	2	0	
B. ANTIOQUIA - CHOCO	123	118	95.93%	113	103	100.00%	0	0	
C. CARIBE	123	117	95.12%	115	99	100.00%	1	0	
D. CENTRO	123	112	91.05%	113	80	98.21%	2	0	
E. LLANOS	123	119	96.75%	115	88	100.00%	3	0	
F. NORTE	123	118	95.93%	113	111	100.00%	0	0	
G. NORORIENTE	123	119	96.75%	114	114	100.00%	1	0	
H. PACIFICO	123	110	89.43%	114	109	100.00%	1	0	
I. SUR	123	114	92.68%	111	109	108.00%	1	0	
J. SUROCCIDENTE	123	104	84.55%	113	56	92.04%	0	0	
K. TOLIMA GRANDE	123	120	97.56%	115	85	100.00%	0	0	
L. OFICINA PRINCIPAL	126	119	94.44%	116	99	100.00%	1	0	

CICLO	ACTIVIDADES
ACTUAR	4
HACER	59
PLANEAR	36
VERIFICAR	6
PROGRAMA DME	8
PROGRAMA PVE PSICOSOCIAL	10
Total general	123

El cumplimiento del SG-SST 2025 en la ALFM-Regional Centro se consolidó mediante la ejecución de 123 actividades, cubriendo ciclos de mejora y programas preventivos, con registro obligatorio en el aplicativo SVE para mitigar riesgos y fomentar el autocuidado. Esta gestión asegura la mitigación de riesgos y el fortalecimiento de la cultura preventiva.

Pausas Activas Realizadas	Funcionarios participantes Promedio	Promedio de Funcionarios
24	70%	121

PROCESO

DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL



TÍTULO

FORMATO DE INFORME

CÓDIGO: **GI-FO-18**

VERSIÓN: No. **03**

Página **4** de **14**

FECHA:

03

07

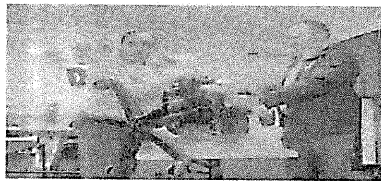
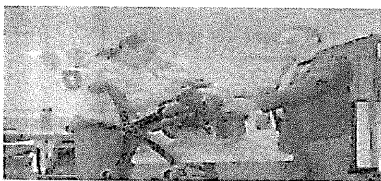
2024

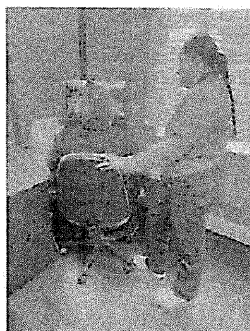
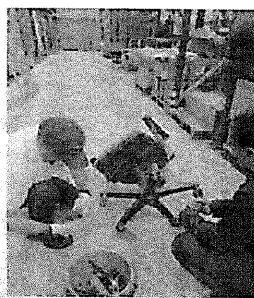


1.2 Resultado de la Implementación del Sistema Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo

Para la vigencia 2025, la Regional Centro ejecutó un plan integral de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), enfocado en la mitigación de riesgos operativos y administrativos mediante entrevistas y sesiones grupales para identificar condiciones de riesgo. La intervención ergonómica incluyó inspecciones de puestos de trabajo y la implementación de sillas ergonómicas, alineado con el cumplimiento de la normativa de gestión de riesgos.

Se logró reducir la incidencia de desórdenes musculo esqueléticos (DME) mediante la implementación de directrices técnicas personalizadas para cada puesto de trabajo, se complementaron con programas de concientización sobre hábitos de vida saludable para mitigar la exposición al riesgo biomecánico.





1.3 Logros Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo

Durante la vigencia 2025, el COPASST cumplió funciones clave al participar en la investigación de 7 (siete) eventos de accidentes laborales, realizar reuniones mensuales, apoyar auditorías y participar en talleres de SST, fortaleciendo la seguridad y salud laboral.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Reuniones mensuales 12

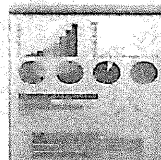
Realización de inspecciones 2

Capacitaciones ejecutadas 4

Realizaron Curso 50 Horas SG-SST

Informes presentados 1

Investigaciones realizadas 7



PROCESO			
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL			
	TÍTULO	CÓDIGO: GI-FO-18	
		VERSIÓN: No. 03	
		FECHA: 03 07 2024	
FORMATO DE INFORME		Página 6 de 14	
			

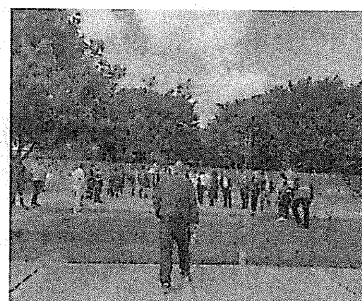
1.4 Comité de Convivencia Laboral

El Comité de Convivencia Laboral de la regional centro gestiona quejas de presunto acoso y conflictos interpersonales mediante seguimiento, trámites confidenciales y reportes, conforme a la normativa vigente. Garantiza la reserva de la información, promueve el diálogo y formula planes de mejora para asegurar un entorno laboral sano y respetuoso.

CASOS	CANTIDAD	ACTIVIDADES EJECUTADAS
Casos atendidos	14	Reuniones mensuales: 4
Casos Cerrado	10	Capacitaciones ejecutadas: 2
Casos en Trámite	4	Informes presentados 1
Casos enviados a procuraduría	0	

1.5 Brigada de Emergencia

La Regional Centro fortalece la gestión del riesgo al participar en el simulacro Distrital de Bogotá en el Parque Industrial Portos Sabana 80, validando sus protocolos de emergencia, el punto de encuentro y la efectividad de las capacitaciones y socializaciones recibidas a través de la Oficina Principal, asegurando una respuesta preparada y coordinada.



1.6 Recurso SG-SST

Para el recurso y ejecución del Plan de SG-SST de la Regional Centro se dispuso

Brigadista: 8 Funcionarios

Comité de Convivencia Laboral: 8 Funcionarios

COPASST: 4 Funcionarios

PROCESO

DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL



TÍTULO

FORMATO DE INFORME

CÓDIGO: **GI-FO-18**

VERSIÓN: No. **03**

Página **7** de **14**

FECHA:

03

07

2024



Recurso Tecnológico: La ALFM - Regional Centro suministra herramientas tecnológicas esenciales, tales como computadores, servidores y soluciones de ciberseguridad, con el fin de optimizar las operaciones y mejorar las comunicaciones institucionales.

Estas herramientas permiten la captura y análisis de datos directamente desde la infraestructura de red, por lo cual una correcta administración y el fortalecimiento de la seguridad digital resultan fundamentales para nuestro proceso.

Recurso Financiero

ITEM	PRESUPUESTO ASIGNADO SISTEMA GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO VIGENCIA 2025	VALOR ESTIMADO EN LA VIGENCIA ACTUAL
1	PRESTACIÓN DE SERVICIO A TODO COSTO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES PARA EL PERSONAL DE LA REGIONAL CENTRO DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.	\$22.540.000
2	PRESTAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN; DESINFECCIÓN DE AMBIENTES; MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS; MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS; LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES PARA CADA UNIDAD DE NEGOCIOS Y SEDE ADMINISTRATIVA DE LA REGIONAL CENTRO DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.	104.680.000
3	ADQUISICION ELEMENTOS DE BOTIQUIN PRIMEROS AUXILIOS Y SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD, PARA CADA UNIDAD DE NEGOCIO Y SEDE ADMINISTRATIVA DE LA REGIONAL CENTRO DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.	\$ 3.800.000
4	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO LIMPIEZA Y DESINFECCION, A TODO COSTO CON DESTINO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL CENTRO	\$ 95.0000.000
5	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA SOLDADOS AUXILIARES Y PERSONAL QUE CONFORMAN LA REGIONAL CENTRO DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	\$200.850.000
6	ADQUISICIÓN, RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS EXTINTORES PARA CADA UNIDAD DE NEGOCIO Y SEDE ADMINISTRATIVA DE LA REGIONAL CENTRO DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.	\$4.800.000
7	ADQUISICIÓN DE PUNTOS ECOLÓGICOS PARA LOS COMEDORES ADMINISTRADOS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL CENTRO.	\$7.239.960.00
8	ADQUISIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA SOLDADOS AUXILIARES Y PERSONAL QUE CONFORMA LA REGIONAL CENTRO DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES-SEÑALIZACIÓN.	12.632.500
9	ADQUISIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA SOLDADOS AUXILIARES Y PERSONAL QUE CONFORMA LA REGIONAL CENTRO DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - GUANTES.	\$ 3.367.320
10	ADQUISIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA SOLDADOS AUXILIARES Y PERSONAL QUE CONFORMA LA REGIONAL CENTRO DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - TAPABOCAS.	\$ 4.642.320
TOTAL		\$ 452.312.140

PROCESO			
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL			
	TÍTULO	CÓDIGO: GI-FO-18	
		VERSION: No. 03	Página 8 de 14
		FECHA:	03
FORMATO DE INFORME			

1.7 Resultado de Auditoria Cumplimiento Estándares Mínimos Resolución 0312 del 2019

Hallazgo Auditoria Externa Vigencia 2025

- La matriz legal, se evidencia una hoja para los requisitos legales de SST y la otra para PESV, este documento aplica para todas las regionales, sin embargo, la matriz no cuenta con normatividad actualizada aplicable a la entidad, tales como: ley 2365 de 2024; circular 055 de 2024, Circular 026 de 2023 y Resolución 40595 de 2022, incumpliendo con la Resolución 0312 de 2019 Matriz legal.
- El COPASST ha tomado diferentes cursos para su funcionamiento, sin embargo, es importante que todos los comités tomen el curso virtual de 50 horas SGSST, incumpliendo con Resolución 0312 de 2019 Capacitación de los miembros del COPASST y Resolución 4927 de 2016.

Hallazgo Auditoria Control Interno Vigencia 2025

Nº	IDENTIFICACIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN
1	MEDICION DE INDICADORES DE ESTRUCTURA, PROCESO Y RESULTADO.	De acuerdo con verificación realizada para la vigencia 2024, los indicadores del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, NO se midieron de acuerdo con la frecuencia establecida, así mismo, carecen de análisis, medición y cargue de soportes de acuerdo con las hojas de vida.
2	PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES	De acuerdo con verificación realizada, no se evidencia participación de los funcionarios de la Regional Centro donde se cubre la población objetivo en las actividades, socializaciones y construcción de documentos del SG-SST (Reinducción e inducción, Política Integral SST y Asignación de responsabilidades en SST, Metodología para identificación de peligros, evaluación, valoración de riesgos, Identificación de peligros y evaluación y valoración de riesgos, Procedimientos e instructivos internos de seguridad y salud en el trabajo, Actividades de medicina del trabajo y de prevención y promoción de la Salud).
3	LA PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y APLICACIÓN DEL SG-SST	Una vez verificado el plan de trabajo vigencia 2024, cargado en la SVE para la Regional Centro y los soportes suministrados, contra el documento "reporte de requisitos mínimos reportado al ministerio del trabajo", se observó que existen 20 Ítems que, para la vigencia evaluada, NO contaron con evidencia de cumplimiento que permitieran respaldar la calificación otorgada.

1.8 Registro Indicadores SGSST Vigencia 2025

- Cumplimiento al plan de trabajo SST Regional Centro

De acuerdo a los indicadores de SST se evidencia la periodicidad durante la vigencia 2024 y 2025 en donde se evalúa las fortaleces en temas del SG-SST Y SGA, en pro a ejecutar las actividades acordes al cronograma inicial permitiendo la participación de los funcionarios de la Regional.

PROCESO

DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL



TÍTULO

FORMATO DE INFORME

CÓDIGO: GI-FO-18

VERSIÓN: No. 03

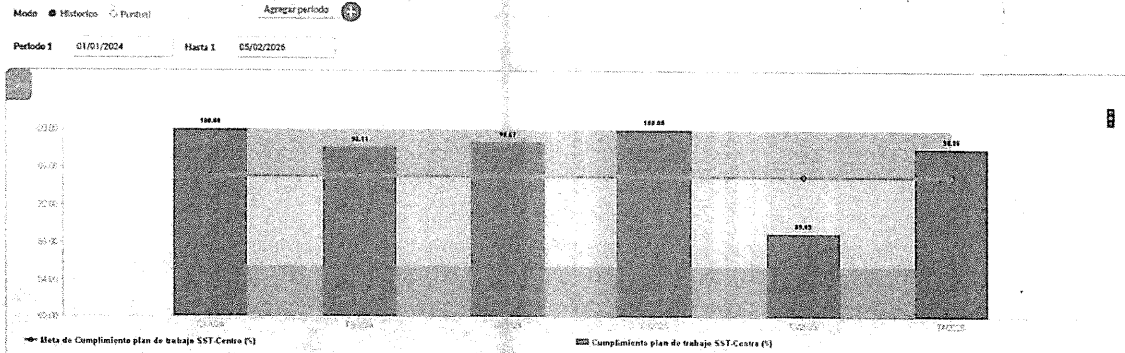
Página 9 de 14

FECHA:

03

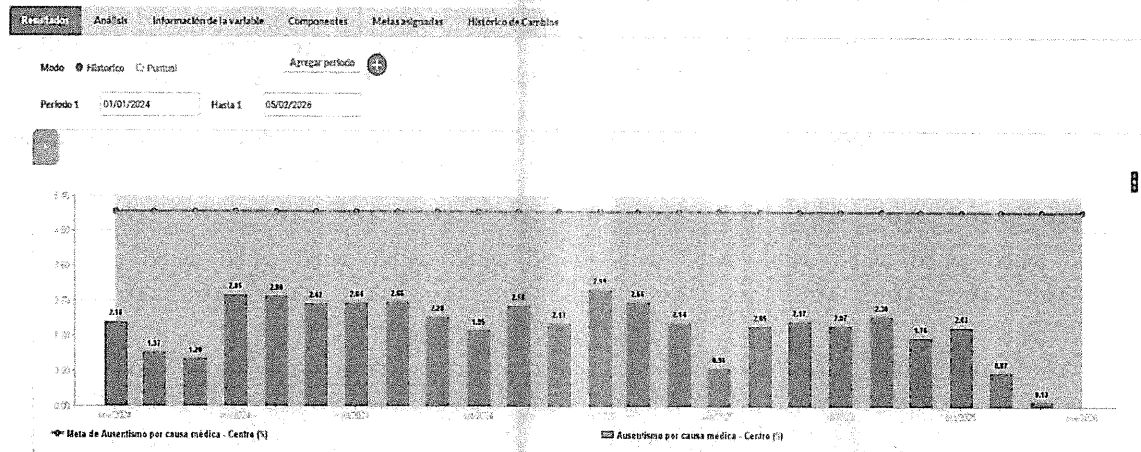
07

2024



• Ausentismo por causa médica - Centro

Se evidencia los periodos más representativos durante el primer trimestre de la vigencia 2024 (enero, febrero y marzo) se observó un ausentismo representativo. En contraste, para el periodo cuatrimestral de la vigencia 2025, se registró una disminución en dicho indicador.



• Frecuencia de Accidentalidad (Laboral)

Se evidencia que durante la vigencia 2024 se registraron 4 accidentes, cifra que aumentó a 7 casos en la vigencia 2025.

Para la vigencia 2026, la Regional Centro continuará promoviendo medidas enfocadas en la identificación oportuna de los riesgos. El objetivo es prevenir su materialización y evitar afectaciones al personal o a los bienes de la regional.

PROCESO

DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL



TÍTULO

FORMATO DE INFORME

CÓDIGO: GI-FO-18

VERSIÓN: No. 03

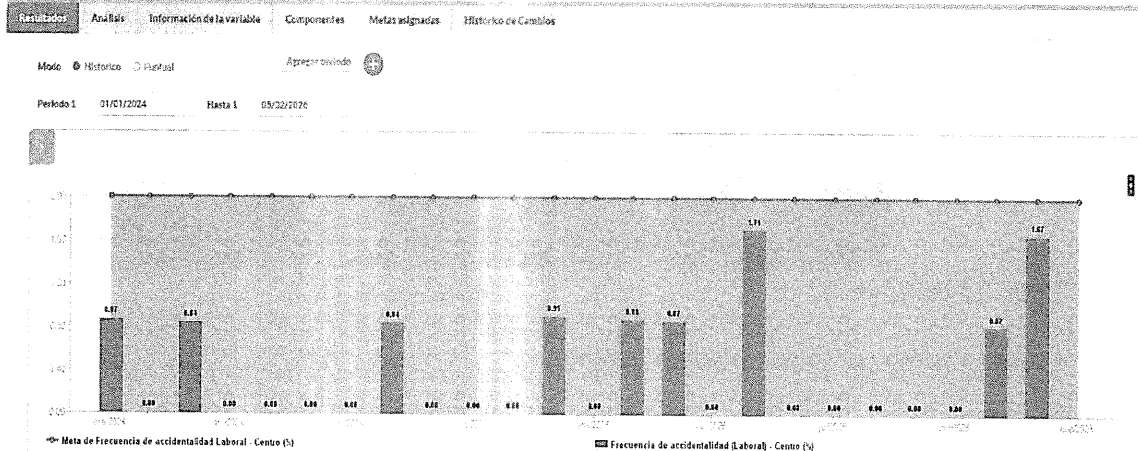
Página 10 de 14

FECHA:

03

07

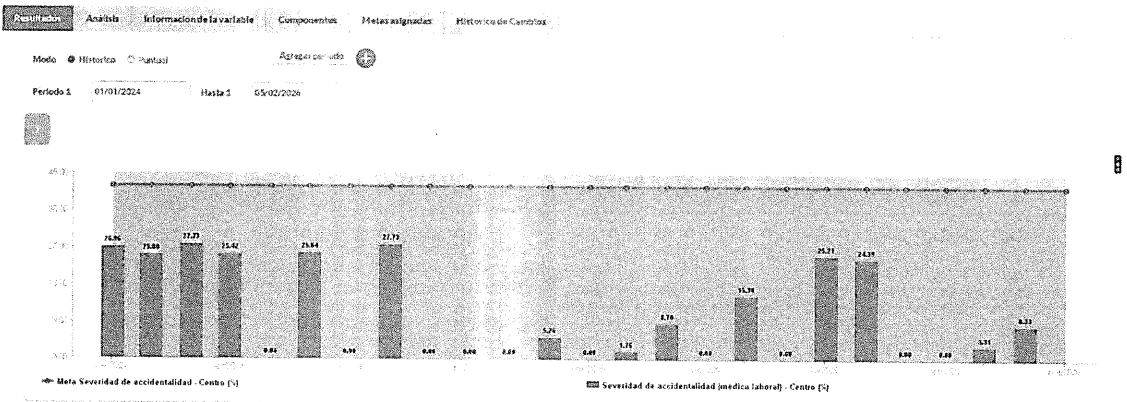
2024



• Severidad de accidentalidad (Medica Laboral)

Se informa que durante la vigencia 2024 se registraron cuatro accidentes de trabajo, los cuales incrementaron los índices de severidad debido al número de días de incapacidad generados.

Asimismo, en lo que va de la vigencia 2025, se han reportado hasta la fecha siete casos, lo que también ha generado un incremento en el índice de severidad.



• Incidencia de la enfermedad laboral

Para la vigencia 2025, se evidenciaron 13 casos ocupacionales entre los funcionarios de la Regional Centro, sobre un promedio de 121 servidores públicos.

Para la vigencia 2026, se continuará con el seguimiento a estos casos, el monitoreo de las recomendaciones médicas y la ejecución de las demás actividades orientadas a la prevención de enfermedades laborales.

DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL



TÍTULO

FORMATO DE INFORME

CÓDIGO: **GI-FO-18**

VERSIÓN: No. **03**

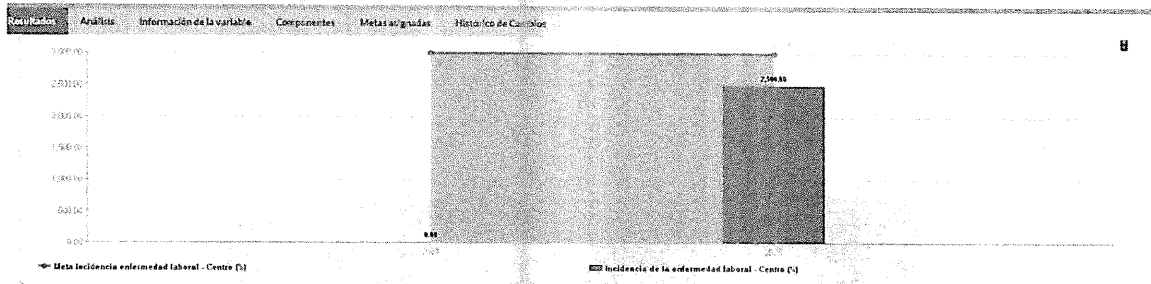
Página **11** de **14**

FECHA:

03

07

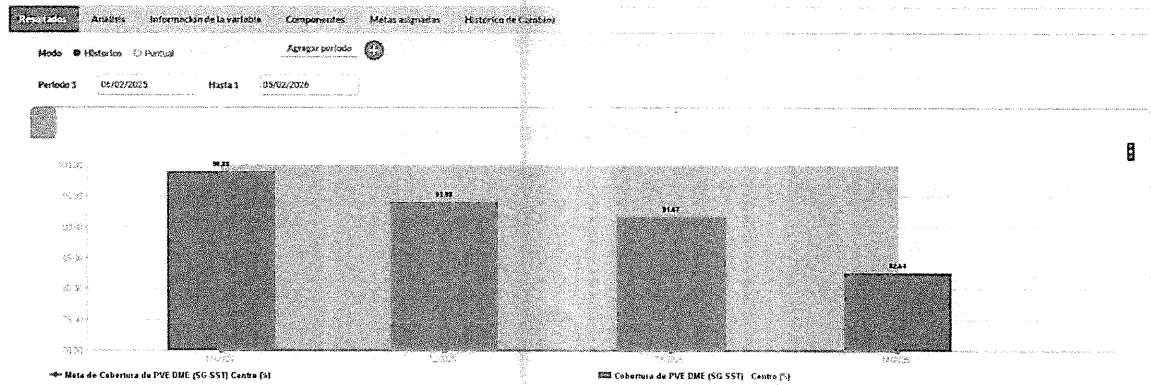
2024



• Cobertura de PVE DME (SG-SST) – Centro

indicador mide la participación en actividades de prevención de estos desórdenes mediante la comparación de los trabajadores programados con los que asisten y se benefician de ellas. Se explica que se trata de un conjunto de enfermedades de músculos, tendones y otros tejidos que, aunque comunes y potencialmente incapacitantes, pueden ser prevenidas a través de diversas actividades y asesorías enfocadas a reducir la exposición a factores de riesgo biomecánico.

Con las estrategias de capacitaciones virtuales y revisión de puestos de trabajo se aumenta un 98.88% la participación de los funcionarios.

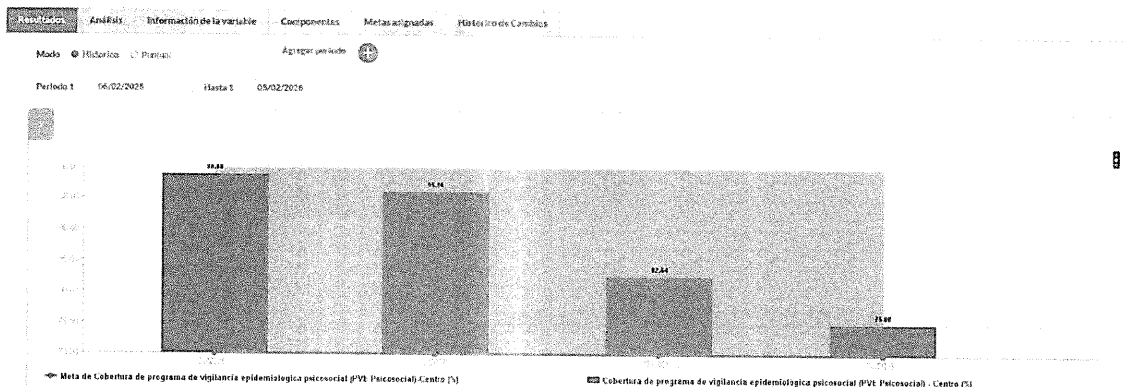


• Cobertura de programa de vigilancia epidemiológica psicosocial (PVE Psicosocial) - Centro

Para este indicador tenemos una variación en el primer trimestre una participación de un 98.88 y en el cuarto semestre un 75% de interacción tanto psicológicos como sociales que no afecten el bienestar físico y emocional de los funcionarios e identificando los riesgos para poder así evaluar el estado de la salud mental y emocional previniendo enfermedades laborales estrés, o baja productividad.

DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL

 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La Unión de Nuestras Fuerzas	TÍTULO FORMATO DE INFORME	CÓDIGO: GI-FO-18		
		VERSIÓN: No. 03		Página 12 de 14
		FECHA:	03	07



- Indicador Proporción de Accidentes de Trabajo Mortales

Para el primer semestre de la vigencia 2025 no se presentan accidentes mortales, por el cual el indicador es 0%.

1.9 Recurso Obtenidos Reciclaje

Durante la vigencia de 2025, se logró la segregación en la fuente y la entrega efectiva de materiales aprovechables a los recuperadores de oficio inscritos en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP).

A continuación, se relacionan las cantidades recuperadas:

Aceite Usado de Cocina: 167,554Kg

RAES: 163 kg

Chatarra: 114.295 Kg

Cartón: 6462.5 Kg

Archivo: 2446 kg

PVC :5Kg

Total, Material Utilizado :26.674.5 Kg

Relación Financiera: De acuerdo con los certificados emitidos por los gestores autorizados y venta del reciclaje de obtuvieron por su venta de estos materiales se detalla a continuación

- Saldo cierre vigencia 2025:** \$ 2.195.800 COP

Destinación Recurso

En cumplimiento de las políticas institucionales a la reinversión de los beneficios ambientales fueron destinados al bienestar integral de los funcionarios

- Desayunos saludables sede administrativa y unidades de negocio Regional Centro
- Compra cilindro Gas

PROCESO			
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL			
	TÍTULO FORMATO DE INFORME	CÓDIGO: GI-FO-18	
		VERSIÓN: No. 03	Página 13 de 14
		FECHA:	03 07 2024
			

- Semana SST – Salida Ecológica
- Semana SST- Decoración carnaval del autocuidado

1.10 Logros Objetivos Vigencia 2025

1	ACTUALIZACIÓN PLAN DE EMERGENCIA REGIONAL CENTRO
2	PARTICIPACIÓN DE SIMULACRO DISTRITAL EMERGENCIA
3	XIX SEMANA SST
4	AUDITORIA EXTERNA GALLAGHER CONSULTING Y CONTROL INTERNO
5	ACTUALIZACIÓN PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO A LOS FUNCIONARIOS ALFM
6	REALIZACIÓN BATERÍA SICOSOCIAL
7	VISITA A COMEDORES BOGOTÁ 10 COMEDORES, BOYACA 5 COMEDORES, UBALA 1 COMEDOR, LETICIA 2 COMEDORES 1 CAD.

1.11 Retos Vigencia 2026

1	ACTUALIZACIÓN PLAN DE EMERGENCIA REGIONAL CENTRO
2	PARTICIPACIÓN DE SIMULACRO DISTRITAL EMERGENCIA
3	XIX SEMANA SST
4	AUDITORIA EXTERNA GALLAGHER CONSULTING Y CONTROL INTERNO
5	ACTUALIZACIÓN PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO A LOS FUNCIONARIOS ALFM
6	REALIZACIÓN BATERÍA SICOSOCIAL
7	VISITA A COMEDORES BOGOTÁ 10 COMEDORES , BOYACA 5 COMEDORES, UBALA 1 COMEDOR, LETICIA 2 COMEDORES 1 CAD

PROCESO					
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL					
	TÍTULO	CÓDIGO: GI-FO-18			
		FORMATO DE INFORME		VERSIÓN: No. 03	Página 14 de 14
		FECHA:	03	07	2024

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Se destacan las alianzas con gestores autorizados para la separación de residuos en la fuente, lo cual fortalece la responsabilidad ambiental y asegura el uso de recursos destinados al SG-SST. Estas acciones mejoran las condiciones y el bienestar de los funcionarios de la Regional Centro, aportando valor económico y social a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

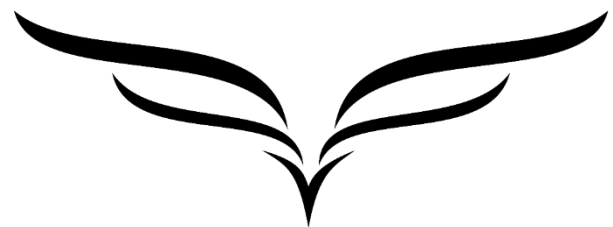
Asimismo, se ha fortalecido el desempeño de los comités de Convivencia Laboral, COPASST y la Brigada de Emergencia mediante capacitaciones y actividades de campo. Para potenciar la participación en el SG-SST y el SGA, es fundamental implementar estrategias de comunicación abierta y capacitación continua que promuevan una cultura de autocuidado, involucrando al personal en la identificación de riesgos y la adopción de estilos de vida saludables.

En cumplimiento del plan de trabajo, se identificaron riesgos biomecánicos y se procedió con la entrega de sillas ergonómicas en la sede administrativa, además de ejecutar campañas de promoción y prevención.

Para la vigencia 2026 continuará con las intervenciones en áreas ocupacionales y ambientales. Finalmente, ratificamos el compromiso de monitorear la salud de los colaboradores mediante evaluaciones médicas periódicas, conforme al profesiograma establecido.

OBSERVACIONES

N/A



AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES

— La unión de nuestras Fuerzas —

RENDICIÓN DE CUENTAS

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el

Trabajo SG-SST

REGIONAL CENTRO

VIGENCIA 2025



AGENDA



1. Cumplimiento plan de trabajo
2. Resultados En La Implementación Del Sistema De Gestión En Seguridad Y Salud En El Trabajo 2025.
3. Responsabilidades.
4. Actividades de promoción y prevención.
5. Investigación de accidentes.
6. Ausentismo.
7. Auditorias SG-SST.
8. Logros
9. Retos vigencia 2026

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



OBJETIVO

Informar de desempeño del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares –Regional Centro correspondiente a la vigencia 2025.

El objetivo de este documento es detallar el cumplimiento de los objetivos establecidos, la asignación de responsabilidades y la ejecución de los recursos asignados. Este análisis permite identificar los logros alcanzados y definir las áreas de mejora continua, cumpliendo así con los requisitos de la revisión anual del sistema estipulados en el Decreto 1072 de 2015.



NORMATIVIDAD

Conforme a lo establecido en el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015, título 4 del capítulo 6 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del artículo 2.2.4.6.8., numeral 3. Obligaciones de los empleadores, se dispone: "rendición de cuentas al interior de la empresa: A quienes se les hayan delegado responsabilidades en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG- SST), tienen la obligación de rendir cuentas internamente en relación con su desempeño.



CUMPLIMIENTO DE PLAN DE TRABAJO



Reporte de Conteo de Tareas por Plan

Fecha de generación del reporte: 21/ene/2026 07:52 AM

Plan:	Igual a	PLAN SG SST 2025
Fecha de consulta:	21/ene/2026 23:59	

Nombre	Total de tareas	Tareas finalizadas	Avance real	Tareas planificadas	Tareas finalizadas a tiempo	Efectividad	Tareas en desarrollo	Tareas canceladas
PLAN SG SST 2025	1479	1386	93.71%	1365	1085	98.83%	12	0
A. AMAZONIA	123	108	87.80%	113	32	95.58%	2	0
B. ANTIOQUIA - CHOCO	123	118	95.93%	113	103	100.00%	0	0
C. CARIBE	123	117	95.12%	115	99	100.00%	1	0
D. CENTRO	123	112	91.06%	113	80	98.23%	2	0
E. LLANOS	123	119	96.75%	115	88	100.00%	3	0
F. NORTE	123	118	95.93%	113	111	100.00%	0	0
G. NORORIENTE	123	119	96.75%	114	114	100.00%	1	0
H. PACIFICO	123	118	95.93%	114	109	100.00%	1	0

El cumplimiento de los objetivos del SG-SST para la vigencia 2025 se fundamenta en la ejecución de 123 actividades programadas, las cuales abarcan los ciclos de mejora y los programas preventivos institucionales. La gestión técnica de este plan se centralizará en el aplicativo SVE, herramienta obligatoria para el registro y reporte de avances, asegurando que cada actividad contribuya directamente a la mitigación de riesgos y al fortalecimiento de la cultura de prevención y autocuidado de los funcionarios de la ALFM.

CICLO	ACTIVIDADES
ACTUAR	4
HACER	59
PLANEAR	36
VERIFICAR	6
PROGRAMA DME	8
PROGRAMA PVE PSICOSOCIAL	10
Total general	123

CUMPLIMIENTO DE PLAN DE TRABAJO

Pausas Activas Realizadas	Funcionarios participantes Promedio	Promedio de Funcionarios
24	70%	121



RESULTADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Se logró reducir la incidencia de desórdenes musculo esqueléticos (DME) mediante la implementación de directrices técnicas personalizadas para cada puesto de trabajo, se complementaron con programas de concientización sobre hábitos de vida saludable para mitigar la exposición al riesgo biomecánico.

RESPONSABILIDADES

RESPONSABILIDAD	PORCENTAJE
Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST	100%
Comité de convivencia	100%
Brigada de emergencias	100%

El cumplimiento de las responsabilidades, la participación por parte de los trabajadores al SG-SST se realiza a través de los diferentes comités, dando cumplimiento a la normatividad vigente. Realizando reuniones cada mes con sus respectivas actas e informes de inspección de áreas de trabajo y realización de seguimiento a las tareas asignadas para los representantes.



COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COPASST

Durante la vigencia 2025, los representantes del COPASST asistieron y apoyaron la investigación de trece (7) eventos presuntamente calificados como accidentes de trabajo.

Realizaron mensualmente la reunión de COPASST.

La invitación y participación a las auditorias programadas.

Se unieron y participaron de los talleres de socialización programados SST.

ACTIVIDADES EJECUTADAS
Reuniones mensuales 12
Realización de inspecciones 2
Capacitaciones ejecutadas 4
Realizaron Curso 50 Horas SG-SST
Informes presentados 1
Investigaciones realizadas 7

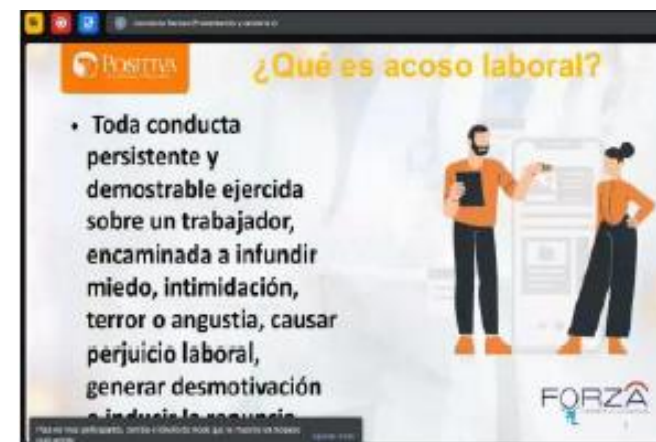


COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

CASOS	CANTIDAD
Casos atendidos	14
Casos Cerrado	10
Casos en Tramite	4
Casos enviados a procuraduría	0



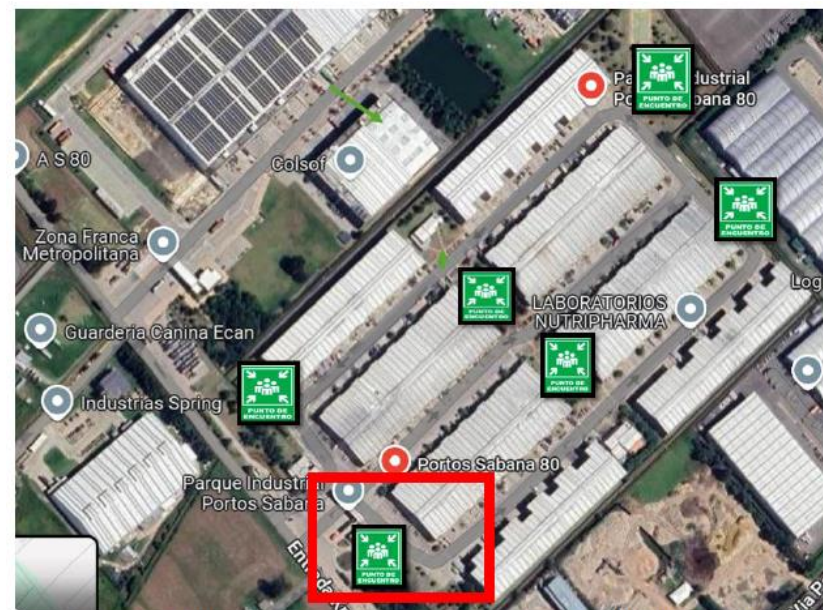
ACTIVIDADES EJECUTADAS
Reuniones mensuales: 4
Capacitaciones ejecutadas: 2
Informes presentados 1



BRIGADA EMERGENCIA



La Regional Centro participa en el simulacro Distrital en el Parque Industrial Portos Sabana 80, identificando el punto de encuentro de la Regional



Fuente: Planos suministrados por el Parque Empresarial Portos Sabana 80

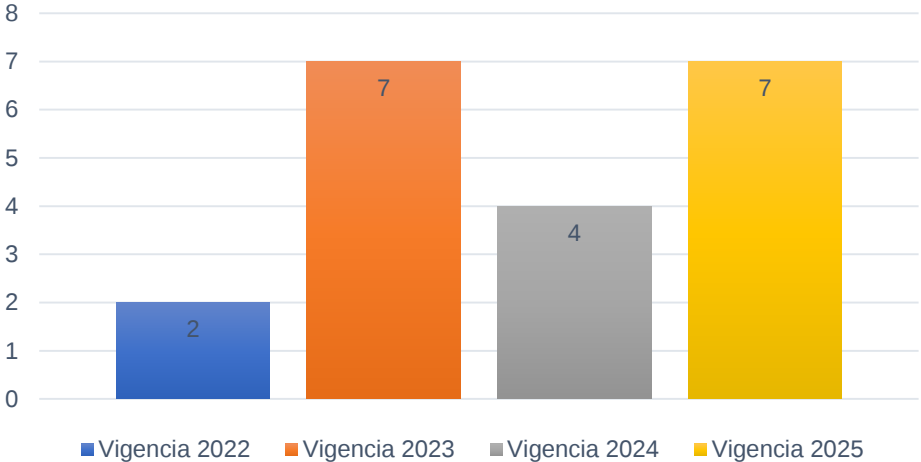
PARTICIPACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS

ACTIVIDADES DE P Y P



INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES.

Accidentalidad Laboral



Accidentes Laboral	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	VIGENCIA 2025
TOTAL	2	7	4	7

Enfermedad laboral	Vigencia 2024	Vigencia 2025
TOTAL	9	13

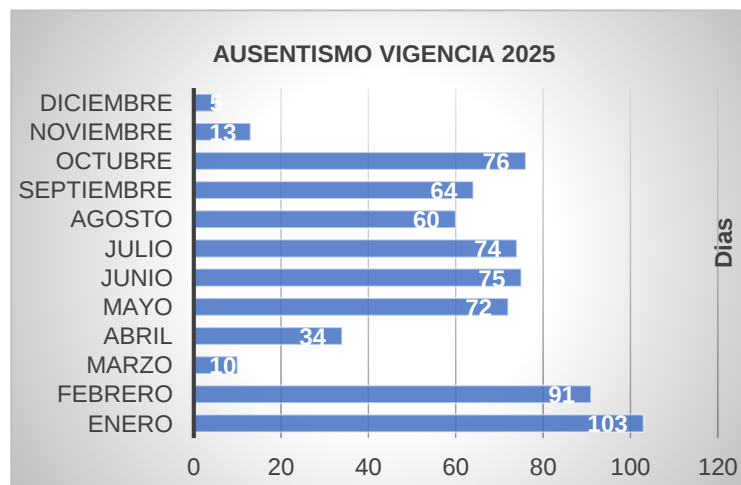
Durante la vigencia 2025, el indicador de frecuencia de accidentalidad registró un total de 7 eventos, lo que representa un incremento de 3 casos en comparación con los 4 accidentes reportados en 2024.

En cuanto a las enfermedades laborales, durante la vigencia 2024 se registraron 9 diagnósticos de origen laboral. Para la vigencia 2025, se contemplan 13 reportes. La gestión realizada ha permitido la identificación y calificación oportuna de estos casos, manteniendo un control sobre la morbilidad de origen profesional en la ALFM.

AUSENTISMO

Total ausentismo 2025 677 días x enfermedades de origen común y laboral

AUSENTISMO VIGENCIA 2025 - DIAS	
ENERO	103
FEBRERO	91
MARZO	10
ABRIL	34
MAYO	72
JUNIO	75
JULIO	74
AGOSTO	60
SEPTIEMBRE	64
OCTUBRE	76
NOVIEMBRE	13
DICIEMBRE	5
TOTAL	677



Durante la vigencia 2025, se registró un acumulado de 677 jornadas no laboradas. Considerando un promedio de 121 colaboradores, el índice de ausentismo anual se situó en un 2.04%. Este resultado refleja la gestión del talento y el impacto de las incapacidades en la regional Centro.

AUDITORIAS REALIZADAS 2025 EXTERNA

1. La matriz legal, se evidencia una hoja para los requisitos legales de SST y la otra para PESV, este documento aplica para todas las regionales, sin embargo, la matriz no cuenta con normatividad actualizada aplicable a la entidad, tales como: ley 2365 de 2024; circular 055 de 2024, Circular 026 de 2023 y Resolución 40595 de 2022, incumpliendo con la Resolución 0312 de 2019 Matriz legal.
2. El COPASST ha tomado diferentes cursos para su funcionamiento, sin embargo, es importante que todos los comités tomen el curso virtual de 50 horas SGSST, incumpliendo con Resolución 0312 de 2019 Capacitación de los miembros del COPASST y Resolución 4927 de 2016.



AUDITORIAS REALIZADAS 2025 PARA EL PLAN 2024 CONTROL INTERNO

Nº	IDENTIFICACIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN
1	MEDICION DE INDICADORES DE ESTRUCTURA, PROCESO Y RESULTADO.	De acuerdo con verificación realizada para la vigencia 2024, los indicadores del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, NO se midieron de acuerdo con la frecuencia establecida, así mismo, carecen de análisis, medición y cargue de soportes de acuerdo con las hojas de vida.
2	PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES	De acuerdo con verificación realizada, no se evidencia participación de los funcionarios de la Regional Centro donde se cubre la población objetivo en las actividades, socializaciones y construcción de documentos del SG-SST (Reinducción e inducción, Política Integral SST y Asignación de responsabilidades en SST, Metodología para identificación de peligros, evaluación, valoración de riesgos, Identificación de peligros y evaluación y valoración de riesgos, Procedimientos e instructivos internos de seguridad y salud en el trabajo, Actividades de medicina del trabajo y de prevención y promoción de la Salud).
3	LA PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y APLICACIÓN DEL SG-SST	Una vez verificado el plan de trabajo vigencia 2024, cargado en la SVE para la Regional Centro y los soportes suministrados, contra el documento "reporte de requisitos mínimos reportado al ministerio del trabajo", se observó que existen 20 Ítems que, para la vigencia evaluada, NO contaron con evidencia de cumplimiento que permitieran respaldar la calificación otorgada.

RECURSOS ASIGNADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST

ITEM	PRESUPUESTO ASIGNADO SISTEMA GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO VIGENCIA 2025	VALOR ESTIMADO EN LA VIGENCIA ACTUAL
1	PRESTACIÓN DE SERVICIO A TODO COSTO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES PARA EL PERSONAL DE LA REGIONAL CENTRO DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.	\$22.540.000
2	PRESTAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN; DESINFECCIÓN DE AMBIENTES; MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS; MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS; LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES PARA CADA UNIDAD DE NEGOCIOS Y SEDE ADMINISTRATIVA DE LA REGIONAL CENTRO DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.	104.680.000
3	ADQUISICION ELEMENTOS DE BOTIQUIN PRIMEROS AUXILIOS Y SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD; PARA CADA UNIDAD DE NEGOCIO Y SEDE ADMINISTRATIVA DE LA REGIONAL CENTRO DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.	\$ 3.800.000
4	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO LIMPIEZA Y DESINFECCION, A TODO COSTO CON DESTINO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL CENTRO	\$ 95.0000.000
5	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA SOLDADOS AUXILIARES Y PERSONAL QUE CONFORMAN LA REGIONAL CENTRO DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	\$200.850.000
6	ADQUISICIÓN, RECARGA y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS EXTINTORES PARA CADA UNIDAD DE NEGOCIO Y SEDE ADMINISTRATIVA DE LA REGIONAL CENTRO DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.	\$4.800.000
7	ADQUISICIÓN DE PUNTOS ECOLÓGICOS PARA LOS COMEDORES ADMINISTRADOS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL CENTRO..	\$7.239.960.00
8	ADQUISIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA SOLDADOS AUXILIARES Y PERSONAL QUE CONFORMA LA REGIONAL CENTRO DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES- SEÑALIZACIÓN.	12.632.500
9	ADQUISIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA SOLDADOS AUXILIARES Y PERSONAL QUE CONFORMA LA REGIONAL CENTRO DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES – GUANTES.	\$ 3.367.320
10	ADQUISIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA SOLDADOS AUXILIARES Y PERSONAL QUE CONFORMA LA REGIONAL CENTRO DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES –TAPABOCAS.	\$ 4.642.320
TOTAL		\$ 452.312.140

LOGROS

1	ACTUALIZACIÓN PLAN DE EMERGENCIA REGIONAL CENTRO
2	PARTICIPACIÓN DE SIMULACRO DISTRITAL EMERGENCIA
3	XIX SEMANA SST
4	AUDITORIA EXTERNA GALLAGHER CONSULTING Y CONTROL INTERNO
5	ACTUALIZACIÓN PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO A LOS FUNCIONARIOS ALFM
6	REALIZACIÓN BATERÍA SICOSOCIAL
7	VISITA A COMEDORES BOGOTÁ 10 COMEDORES , BOYACA 5 COMEDORES, UBALA 1 COMEDOR, LETICIA 2 COMEDORES 1 CAD

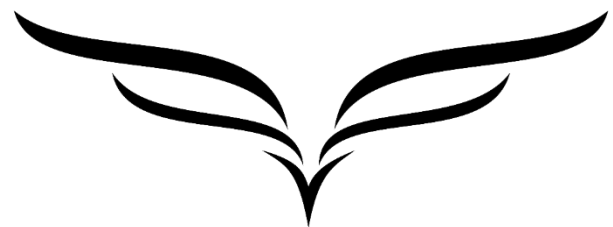


RETOS 2026

1	REINDUCCIÓN SGSST A NIVEL NACIONAL DE FUNCIONARIOS ALFM
2	ENTRENAMIENTO PARA BRIGADAS INTEGRALES REGIONAL CENTRO
3	XX SEMANA SST
4	ACTUALIZACIÓN MATRIZ DE PELIGROS CON LA PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS ALFM
5	VISITA DE APOYO E INSPECCIÓN SGSST COMEDORES TROPA REGIONAL CENTRO
6	ELECCIÓN Y CONFORMACIÓN COMITÉ CONVIVENCIA
7	DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA MENTAL.
8	AUDITORIAS CONTROL INTERNO



AGRADECEMOS SUS
OBSERVACIONES



AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES

— La unión de nuestras Fuerzas —